



**CÁMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA
DE SANTA FE**

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA PRELIMINAR

**143° PERIODO LEGISLATIVO
14ª REUNIÓN - 6ª SESIÓN ORDINARIA
- 28 DE AGOSTO DE 2025 -**

Presidencia de la señora
LIC. GISELA SCAGLIA
Vicegobernadora de la Provincia

Secretarios: **Dr. MACIEL**, Diego L.
Dr. LEMOS, Agustín

Subsecretaria: **CPN BONI**, Patricia

SEÑORA/ES SENADORA/ES PRESENTES:

BAUMGARTNER, Germán (Garay)
BORLA, Rodrigo L. (San Justo)
CALVO, Alcides L. (Castellanos)
DI GREGORIO, Leticia (General López)
DIANA, Leonardo A. (San Jerónimo)
DOLZANI, Oscar A. (San Javier)
GARIBALDI, Julio F. (La Capital)
GIACOMINO, Germán E. (Constitución)
GRAMAJO, Joaquín R. (9 de Julio)
MARCÓN, Orfilio E. (Gral. Obligado)
MICHLIG, Felipe E. (San Cristóbal)
MOTTA, Esteban F. (San Martín)

PIROLA, Rubén R. (Las Colonias)
RASETTO, Hugo J. (Iriondo)
ROSCONI, Eduardo D. (Caseros)
SEISAS, Ciro R. (Rosario)
SOSA, Osvaldo H. (Vera)
TRAFERRI, Armando R. (S. Lorenzo)
VERDECCHIA, Pablo H. (Belgrano)

LA PRESENTE VERSIÓN ES PRELIMINAR, POR LO QUE PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES DE ACUERDO A LAS CORRECCIONES QUE PROPONGAN LOS SEÑORES SENADORES. POR TAL MOTIVO, SI ALGÚN SEÑOR SENADOR CONSIDERA NECESARIO REALIZAR ALGUNA, Y DADO QUE REGLAMENTARIAMENTE DEBEMOS CONTINUAR CON EL PROCESO DE EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES, ROGAMOS SE SIRVA ENVIARNOS LAS MISMAS EN EL PLAZO DE **SIETE DÍAS**, TRANSCURRIDO EL CUAL SE DARÁ POR ENTENDIDA SU CONFORMIDAD.



- En Santa Fe, a 28 de agosto de 2025, se reúnen la señora senadora y los señores senadores, siendo las 16:08.

I VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se pasará lista para verificar la asistencia.

- Así se hace.

II IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Con quorum reglamentario, queda abierta la sesión.
Invito al señor senador por el departamento 9 de Julio a izar la Bandera Nacional en el mástil del recinto.

- Así lo hacen el señor senador Gramajo. (Aplausos)

III VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- De acuerdo a lo establecido por los artículos 56 y 162 del Reglamento del Cuerpo, está en consideración la Versión Taquigráfica de la sesión anterior.
Si no se formulan objeciones, se dará por aprobada.

- Resulta aprobada.

IV ASUNTOS ENTRADOS

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Seguidamente, por Secretaría se dará lectura a los asuntos entrados.

- Se lee:

- Al leerse el punto 1 de los mensajes del Poder Ejecutivo, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de ley, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

- Al leerse el punto 6 de los proyectos de ley, dice el:

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.



- Resulta afirmativa.
- Al leerse el punto 9 de los proyectos de ley, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.
- Al leerse el punto 1 de los proyectos de declaración, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente, al igual que el punto 2, sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 1 de los proyectos de comunicación, dice el:

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente sea reservado en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Al leerse el punto 2 de los proyectos de comunicación, dice el:

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este expediente, al igual que los puntos 3 y 4 inclusive, sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

V

INGRESO DE ASUNTOS FUERA DE LISTA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Es oportunidad de ingresar nuevos asuntos y solicitar su reserva en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar, solicito que estos proyectos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

De ley, por el que se aprueba como Fiesta Provincial a la "Fiesta del Arbolito" que anualmente organiza la Comuna de Chovet.

De ley, por el que se modifica la ley 10160, Orgánica del Poder Judicial.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

SR. BORLA.- En segundo lugar, señora presidenta, solicito dar ingreso a distintos proyectos y que los mismos sean girados a las comisiones correspondientes.

De ley, por el que se crea la Fiesta Provincial de la Empanada de Pescado de Río, la que se realiza anualmente de San José del Rincón.

De ley, por el que se crea el Régimen Provincial de Trazabilidad Unitaria y Digital de Medicamentos de Alto Riesgo.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados IV, pág. 00.

SR. BORLA.- Señora presidenta, con respecto al último proyecto ingresado sobre la creación del Régimen Provincial de Trazabilidad Unitaria, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Asimismo, solicito dar ingreso diversos proyectos de resolución, declaración y comunicación pertenecientes a la señora senadora y distintos señores senadores del bloque Unidos para Cambiar Santa Fe y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver Asunto Entrados IV, pág. 00.

SR. BORLA.- Por otro lado, señora presidenta, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión del expediente 52.214-U.C.S.F.L., proyecto de ley por el que se aprueba la declaración como Patrimonio Cultural e Histórico Provincial, a la denominada "Estancia La Asunción", situada en las inmediaciones de la localidad de Correa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Por último, señora presidenta, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión del expediente 51.043-U.C.S.F.L., por el que se regula el contenido de las Partidas de Nacimiento de la Provincia.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito ingresar los siguientes proyecto de ley, y según lo acordado en la reunión de Labor Parlamentaria, que los mismos sólo sean girados a la Comisión de Asuntos Constitucionales debido a que han obtenido sanción en esta Cámara, pero perdieron estado parlamentario en la Cámara de Diputados.

De ley, por el que la Provincia se adhiere a la ley nacional Ley Nacional 27732, de Programa de Prevención, Diagnóstico y Tratamiento Integral de la Pubertad Precoz.

De ley, por el que se aprueba la creación de un equipo interdisciplinario encargado de realizar exámenes integrales y periódicos de salud.

De ley, por el que se establece la obligatoriedad de contar con instalaciones sanitarias inclusivas y no sexistas, para todo establecimiento oficial o privado, de uso o de acceso público.

De ley, por el que se crea el fondo para la adquisición de unidades de transporte público de pasajeros.

De ley, por el que la Provincia se adhiere a la ley nacional 27629, de Fortalecimiento del Sistema Nacional de Bomberos Voluntarios de la República Argentina.

De ley, por el que se establece el uso obligatorio de la imagen de las "Islas Malvinas" en guardapolvos y uniformes de la Educación Inicial, Educación Primaria y Educación Secundaria de la Provincia, tanto en establecimientos de gestión pública como de gestión privada.



De ley, por el que se instrumenta el control ciudadano en las diferentes etapas del procedimiento de contratación y ejecución de obras públicas en la Provincia.

De ley, por el que se crea el programa Provincial de concientización de la ciudadanía acerca de la importancia de la donación de médula ósea.

De ley, por el que se crea el programa Provincial denominado "Eco Rescate", de responsabilidad compartida entre la ciudadanía y el Estado, con el objetivo de promover el rescate y la recolección de envases post consumo.

De ley, por el que se regula Jardines Maternales Privados.

De ley, por el que se crea Expo Carreras y Oficios.

De ley, por el que se establece el marco normativo para el otorgamiento de distinciones oficiales por parte del Estado provincial.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Así se hará, señor senador.

- Ver asunto IV, Proyectos de ley, pág. 00.

SR. PIROLA.- En segundo lugar, solicito dar ingreso a diversos proyectos de declaración, comunicación y solicitud de informes pertenecientes a los distintos señores senadores del bloque Justicialista y que los mismos sean reservados en Secretaría para su posterior tratamiento sobre tablas.

- Ver Asuntos Entrados, pág. 00.

SR. PIROLA.- Por último, señora presidenta, solicito tratamiento preferencial para la próxima sesión del expediente 52.054-J.L., proyecto de ley por el que se dona un inmueble al arzobispado de Rafaela.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

VI HOMENAJES Y MANIFESTACIONES

a) RÉGIMEN DE TRAZABILIDAD PARA MEDICAMENTOS -CREACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Señora senadora y señores senadores, es momento oportuno para realizar homenajes y manifestaciones.

SR. SEISAS.- Pido la palabra.

Señora presidenta, voy a hacer referencia al expediente 52.361-U.C.S.F.L. Es un proyecto de ley de nuestra autoría que se asocia a un hecho muy grave, muy complejo que vivimos en el comienzo del año; entre fines del año pasado y comienzos de este año. Lo van a recordar, porque estuvo formando parte del principal sumario periodístico de los medios de comunicación nacionales.

Estamos hablando del hecho complejo vinculado con la producción y distribución de fentanilo y de los controles de ANMAT. Controles que, como vamos a ver en la historización que pretendo, muy breve, no tienen que ver directamente con fallas en el presente o disponibilidad de funcionarios que actúan en el Gobierno Nacional, en el Ejecutivo Nacional en estos momentos. Sino que son fallas que a lo largo de la historia se han registrado y en la ciudad de Rosario tuvieron un eco muy profundo.

Vamos a repasar lo que pasó entre noviembre de 2024 y enero de 2025. Hay dos laboratorios, HLB Pharma y Ramallo Sociedad Anónima; producen fentanilo. De ese fentanilo, entre sus compradores está el Sistema Público de Salud de Nación, ANMAT es el organismo nacional que lo controla. Detectó irregularidades ANMAT a fines del año pasado, en noviembre y en diciembre. Sin embargo, hasta febrero, esas fallas en la producción que tenían que ver con la utilización de material que ya tenía



contaminación, no fuera controlado a tiempo y no fuera cerrada la operación de los laboratorios a tiempo. ¿Qué quiere decir esto? Que entre el 28 de noviembre y el 12 de diciembre, con inspecciones de ANMAT en las que se detectó irregularidad grave en el proceso de producción, en la calidad y en la trazabilidad, no se suspendieron las actividades. ¿Hasta cuándo? Febrero de 2025. Hay una ventana de dos meses. En esa ventana de dos meses es donde la declaración de HLB Pharma y de Ramallo Sociedad Anónima, las dos compañías, los dos laboratorios que producen el fentanilo, solo de declaración ya dispone de alguna manera el destino final de ese fentanilo. Funciona casi como una declaración jurada, pese a que hubo un control y pese a que se detectó a fines del año pasado.

En Rosario, el caso de contaminación por una bacteria multiresistente provocó muertes y tenía que ver específicamente con fallas en los mecanismos de control, que como veremos son históricos, no tienen que ver exactamente con los últimos 6, 8 o 10 meses, un año, un año y medio. Cuando se detectaron en Rosario, como es obligación del Hospital de Emergencias Clemente Álvarez, se notificó oficialmente a los familiares y se separó rápidamente el lote sospechado de estar contaminado. Desde la municipalidad, el intendente Pablo Javkin, cuando ANMAT emitió la alerta, que la emite en forma tardía, en abril o mayo de este año, el municipio actuó rápidamente y quita 300 dosis de todo el circuito. En julio de 2025, la Municipalidad de Rosario, con el intendente Pablo Javkin a la cabeza, decide presentarse como creyente en la causa federal en la que se investiga este lote, o estos lotes de fentanilo adulterado, que en total son dos. La solicitud la firma el propio intendente y el secretario del Gobierno. Las acciones lo que buscan es visibilizar responsables y visibilizar y construir, esclarecer la cadena de responsabilidades en los controles. Y con esto tiene que ver el expediente y la propuesta que hoy traemos a esta Cámara de Senadores. Empiezan a aparecer en las últimas semanas recién nombres y apellidos de responsables: Ariel García Furfaro y Jorge Salinas. Los dos, en Rosario, ya habían estado en la mira por la explosión de un laboratorio en el año 2016, en el barrio La Tablada, de la zona Sur de la ciudad de Rosario.

Ese laboratorio llamado Apolo, en 2016 explotó poniendo en riesgo la vida de los vecinos, en condiciones de enorme irregularidad en la producción de sus compuestos. Obviamente tuvo su investigación judicial, pero marcó un antecedente oscuro que, como vemos con el correr de los años, se repite en los mismos nombres de personas responsables de otros laboratorios que producen bajo controles evidentemente no muy eficaces.

Por eso nosotros, como senadores, no podemos permitir que la salud de santafesinos y santafesinas quede a merced de prácticas empresariales y que una simple declaración jurada o de existencias sea lo que debamos creer y tomar como prueba fehaciente de que se está haciendo todo lo que corresponde, sin negligencias.

Ambas plantas registraban la tenencia de cinco kilos de fentanilo, materia prima de altísima potencia. Pero en los allanamientos que se hicieron por orden judicial en mayo, esa sustancia ya no estaba. Esto significa que tenemos que redoblar los controles, replicar instancias de trazabilidad, identificar responsables del suministro y también al paciente que recibe la sustancia.

Lo que nos proponemos desde esta Cámara es crear un Régimen Provincial de Trazabilidad Unitaria y Digital de Medicamentos de Alto Riesgo, interoperable con el Sistema Nacional de Trazabilidad de Medicamentos, que incorpore un Sistema Digital de Monitoreo en tiempo real, con el destino, el uso, la identidad del responsable de suministrarlo y el paciente receptor.

Además, vamos a pedir también al Congreso de la Nación la pronta elaboración y sanción de una norma nacional que modifique el Régimen de Control de Estupefacientes, bajo el cual se regula la trazabilidad y control de opioides. Necesitamos una ley con estándares semejantes a los que funcionan en países del primer mundo.

Han pasado tiempos muy oscuros en Rosario, recientemente, de los cuales nos ha costado salir. Las prácticas empresariales no transparentes no pueden formar parte de la ecuación, en una Provincia donde la seguridad se ha transformado en un bien no negociable. Ya no es el principal problema de los santafesinos, aunque falte mucho para decir que podamos vivir en paz, pero sí un aporte fundamental debe ser la transparencia y la trazabilidad, sobre todo cuando están en juego las vidas de las personas. No se trata sólo de un caso judicial, sino de defender y proteger a nuestras comunidades. Gracias por la escucha y el acompañamiento de este expediente.



SR. DIANA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, el tema del fentanilo contaminado es una de las tragedias no producidas por contagio interpersona, si no por administración de una sustancia química que generalmente se usa en terapia intensiva a pacientes que pasaban por enfermedades, algunas terminales, pero otros eran pacientes que salían de un postoperatorio, salían de enfermedades relativamente leves que se le colocaba fentanilo y después morían infectados o sépticos por la bacteria *Klebsiella pneumoniae*.

Esto desnuda para atrás toda una trama de malas administraciones en lo que es el control a nivel central, a nivel nacional. ¿Por qué la ANMAT no hizo, no frenó la producción del fentanilo cuando tenía oportunidad? ¿Por qué se distribuyó ese fentanilo si ya había una alerta? Lo que costó y lo que cuesta todavía identificar las ampollas, que nos aseguran que todas están identificadas, pero fue un trabajo casi artesanal localizar las ampollas contaminadas. Además, el proceso de investigación lo comenzaron los propios familiares. Es decir, el Estado no comenzó la investigación, la comenzaron los propios familiares preguntándose por qué habían muerto, como le repito, en procesos que eran postoperatorios morían sépticos, una bacteria que generalmente es intrahospitalaria. Entonces, quiero plantear la necesidad de que haya un sistema de trazabilidad, es necesario, es fundamental para que no pase de todo esto, que había que ir hospital por hospital o centro de salud por centro de salud, viendo a ver si estaban esos lotes, si eran los lotes que estaban afectados. El temor de todo profesional de usar algo que está contaminado.

Por otro lado, replantear la práctica, porque cuando un médico o un enfermero va a aplicar una ampolla, generalmente en el reporte no pone qué número de lote usa, eso no se pone. Entonces, esto nos deja una enseñanza, lamentablemente muchas personas y muchas vidas desaparecidas, pero creo que estamos a tiempo de hacer algo que pueda servir a futuro.

b)

LX FIESTA DEL AGRICULTOR
-AVELLANEDA OESTE-

SR. MARCÓN.- Pido la palabra.

Señora presidente, este próximo domingo 7 de septiembre se va a realizar la edición número 60 de la Fiesta del Agricultor en un paraje del distrito Avellaneda que se llama Avellaneda Oeste, ese es el nombre con el que se lo conoce y nació allá en el año 1965.

Uno de los impulsores fue el señor Eligio Dolzani, que es el padre de nuestro senador por el departamento San Javier, que permite aglutinar y que toda la familia que trabaja en el campo, que le sigue poniendo el hombro a la región, a la provincia y al país tenga un día como para encontrarse e intercambiar opiniones, compartir un asado a la estaca histórico y de primera calidad, como siempre lo han hecho. Y de esa manera hacerle un reconocimiento, decía, a la gente que le sigue poniendo el hombro a la provincia y al país.

c)

RP 41S
-LICITACIÓN-

SR. DIANA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en nuestro departamento, en el día de mañana se va a iniciar el proceso licitatorio de la RP 41-S, mucho tuvo que ver en los reclamos que hicimos conjuntamente. Es un tramo vial que va desde Bernardo de Irigoyen a la RN 11, son aproximadamente 17 kilómetros que están en un estado desastroso y que ahora el Gobierno de la Provincia decide repavimentar. Por eso quiero felicitar tanto al ministro Enrico como al gobernador Maximiliano Pullado y a usted, que también intervino en las gestiones.



d)
CENTRO DE CAPACITACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS
-LICITACIÓN-

SR. DIANA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero contar también algo muy importante que va a pasar el sábado. La licitación en la Federación Santafecina de Bomberos, el Centro de Capacitación en el cual siempre nos enorgullece la presencia de bomberos voluntarios, su capacitación, su presencia en toda la provincia y su destreza. Va a tener a partir del sábado, que comienza un acto licitatorio, el Centro de Entrenamiento más moderno de toda Sudamérica. También usted tiene mucho que ver, señora presidenta, así que destacar esto, no todas son pálidas, sino que también el Gobierno avanza hacia hechos trascendentales.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Le estamos dejando a los bomberos voluntarios de toda la provincia el mejor centro de entrenamiento, así que va a ser un anuncio importante para todos.

e)
DEPARTAMENTO GARAY
-DESIGNACIÓN DE FISCAL-

SR. BAUMGARTNER.- Pido la palabra.

Señora presidenta, también, siguiendo con las buenas noticias, me acaban de confirmar que el 2 de septiembre firma la fiscal que se va a hacer cargo del departamento Garay. Un pedido de nuestro departamento desde hace muchísimo tiempo, era uno de los departamentos que no tenía un fiscal propio, teníamos un fiscal compartido con el departamento San Javier, que por ahí no podía cumplir todas las funciones y los requisitos que demandaban los dos fiscales. Es una grata noticia para nosotros, para nuestro departamento, para nuestra gente, tener la Fiscalía propia y la fiscal que se va a hacer cargo de esa Fiscalía.

Por lo tanto, volviendo a las buenas noticias y dando buenas noticias, me parece que es muy importante para nuestro departamento.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, tal vez corto un poco con la dulzura. Voy a empezar con una anécdota de mi pueblo, donde había dos socios, uno manejaba la empresa, que había comprado un Falcon, una camioneta nueva y el hermano colaboraba. Entonces cuando vió la camioneta nueva y el Falcon se fue caminando hasta el campo y le dijo que quería cambiar el Fiat 600 que tenía él, que era modelo 66, estamos hablando del año 85 o 86, y el socio, el hermano, le dijo que no había. A raíz de esto, este muchacho volvía por el callejón diciendo "para cambiar el Falcon hay, para cambiar la camioneta hay, para cambiar el Fiat 600 no hay", así estamos más o menos acá, como dice el senador Rosconi con el cordón sanitario. Lo digo como broma.

Celebro lo que decía el senador Baumgartner respecto de Garay, porque la designación de la fiscal tiene que ver con una situación compleja que tenemos en el Ministerio Público de la Acusación, lo veo al senador Rodrigo Borla que es parte también de la misma situación, donde la falta de fiscales en nuestro interior, particularmente en nuestros departamentos, genera complicaciones en ese ámbito. Y, verdaderamente, la designación de un fiscal con asiento en Garay es una muy buena noticia, porque los fiscales del departamento San Justo, Las Colonias, Garay y no recuerdo si no es el mismo caso para San Javier, cuando alguno de ellos tiene que tomar su día de descanso se complementan para ser el fiscal de turno en esos lugares.

La verdad que es una buena noticia, porque me parece que eso ayuda a este sistema, pero particularmente lo mío tiene que ver con un reclamo, una promesa, no una promesa sino un compromiso que esperamos que en poco tiempo más, porque hemos hecho las gestiones, seguimos insistiendo, hablando con todos los funcionarios, incluido el gobernador, tengamos el compromiso a poder tener un fiscal más en el departamento Las Colonias. Nosotros tenemos un solo fiscal, el senador Gramajo seguramente lo va a poder explicar mejor, porque conoce muy bien del Sistema Judicial y del MPA, pero tenemos un solo fiscal que atiende prácticamente a la totalidad de nuestro departamento, 34



localidades sobre las 37, somos más de 150.000 personas, pero eso no es lo peor, está en Esperanza y litiga en la ciudad de Santa Fe. Esto significa que tiene que ir, viajar por cada una de la situación o ceder para que algún fiscal que está aquí en Santa Fe lo represente en algunos de los casos.

Quería recordar esto, celebrar la buena noticia e insistir con la necesidad de que, además del fiscal titular que ya tenemos con asiento en la ciudad de Esperanza, podamos tener por lo menos uno más con asiento en la ciudad de Esperanza, en la Fiscalía, para que tengamos la posibilidad de brindar, desde otro poder que no es el nuestro, pero brindar justicia para todos los santafesinos y en particular para todos los habitantes del departamento Las Colonias.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, me acaban de informar que el día 2 de septiembre, a las 11 de la mañana, va a jurar la fiscal que se haría cargo de la Fiscalía de San Justo, para que se amargue un poco más. En realidad es Circunscripción I los fiscales, pero de acuerdo al doctor Nessier y al ministro de Justicia, esa fiscal estaría en San Justo, que es un reclamo desde hace un tiempo, senador Pirola. Hoy en San Justo tenemos una fiscalía hace casi diez años, pero siempre tuvimos fiscales adjunto. Actualmente tenemos un fiscal que está en Santa Fe, un fiscal que tiene asiento en Coronda, este fin de semana un fiscal que tenía asiento en San Jorge. Bueno, a partir del 2 de septiembre que juren en la Corte va a haber una fiscal en la ciudad de San Justo para el departamento de San Justo.

Me sumo también al planteo del senador Pirola y también obviamente a la alegría que manifestaba el senador Baumgartner.

SR. GRAMAJO.- Señora presidenta, creo que el pedido que está haciendo el senador Pirola es más que correcto 150 mil personas no puede tener menos de dos o tres fiscales así que también me comparto ese tema. Pero también quiero decirles que en el transcurso de los primeros días de septiembre van a enviar aproximadamente unos 50 pliegos, que seguramente antes del 10 de septiembre van a ingresar a la Comisión Bicameral de Acuerdo y me comprometo, como vicepresidente, a hacer todos los trámites lo más rápido posible, porque hay muchos juzgados vacantes. En esto quiero destacar que entre los pliegos también va a estar el del Juzgado Civil Comercial y Laboral de la ciudad de Tostado, que hace tres años y medio que está vacante. Imagínense ustedes que está a cargo el juez de Ceres, que si bien es una persona joven muy correcta muy capaz, pero es imposible desde el punto de vista jurídico atender un problema de Gato Colorado que está aproximadamente a unos casi 300 kilómetros de distancia. Así que esto de que la Justicia tiene que ser expeditiva, tiene que resolver los temas, pero también tiene que estar en el lugar donde de alguna manera está el justiciable.

Así que con esto se va a cubrir, si Dios quiere, el Juzgado Civil Comercial y Laboral y el Juzgado de Menores, que también está vacante. O sea, de los tres jueces nosotros tenemos uno solo, el juez Penal.

f)

FINALIZACIÓN JARDÍN DE INFANTES -VILLA CONSTITUCIÓN-

SR. GIACOMINO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, para comentar que en la ciudad de Villa Constitución, tenemos el barrio San Cayetano, que es uno de los barrios más vulnerables de la ciudad de Villa Constitución, junto con barrio Las Chapitas y barrio Las Palmeras, donde hace unos años atrás se empezó la construcción de un jardín de infantes, el cual quedó a mitad de hacer, quedó abandonado. Después de varias gestiones llevadas adelante a través del Gobierno de la Provincia de Santa Fe, se logró que la empresa que tenía la obra la pudiese dejar, pudiendo hacer nuevamente una evaluación del costo que tenía comenzar esa obra. A través del ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico y a través del gobernador, se toma la decisión de llevar adelante una licitación el pasado día viernes. Es una licitación muy importante, porque más allá del edificio escolar, más allá de la obra pública, lo importante es quiénes van a ocupar ese espacio, que son niños de tres, cuatro y cinco años, ochenta niños y niñas por turno, que le va a permitir aprender, que le va a permitir jugar, que le va a permitir poder compartir esos primeros pasos de la educación en la infancia, la cual después lo va a ir formando a lo largo de toda la vida.

Quiero agradecer al gobierno de la provincia de Santa Fe por el compromiso, como así también a la entidad educativa 25 de mayo, a la vecinal del barrio San Cayetano por la espera de todo este tiempo



para que volvamos a retomar la obra. También quiero agradecer al gobierno anterior de Omar Perotti, porque fue quien comenzó con esa obra y que, de alguna manera, hoy nos toca continuar para poder brindarle esta gran posibilidad a un sector de la ciudad de Villa Constitución que tanto lo necesita.

g)
CONTINUIDAD CENTRO INFANTIL
-DEPTO 9 DE JULIO-

SR. GRAMAJO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero destacar la labor cumplida por el amigo y ministro de Obras Públicas, Lisandro Enrico, que nos informó en el transcurso de la semana pasada un pedido que se le había efectuado cuando él estuvo inaugurando, no inaugurando sino anunciando, la continuidad de 45 viviendas que eran responsabilidad del Estado Nacional y, como de costumbre lavándose las manos, dejando que la provincia se haga cargo de las obras que ellos contenían que de alguna manera culminar. En este caso también un centro de la niñez en un barrio muy humilde el barrio suroeste una barriada grande, un centro infantil que bueno ahora se ha tenido que hacer cargo de la Provincia para que podamos terminar esto y de alguna manera permitir a esta barriada la posibilidad de tener un centro de esta naturaleza.

Así que mi agradecimiento al gobernador, al ministro, por escuchar permanentemente los reclamos del departamento 9 de Julio.

h)
TRABAJOS DE BACHEO POR PARTE DE VIALIDAD NACIONAL
-RN 33-

SRA. DI GREGORIO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, cortito, porque habíamos dicho de ser breves, pero ustedes me han escuchado muchas veces pedir a Vialidad Nacional por favor por el arreglo de las rutas, sobre todo la RN 33, la RN 8 y la RN 7 de mi departamento. He presentado un amparo judicial, una medida cautelar urgente en la Justicia Federal de Venado Tuerto, en la cual favorablemente para nosotros se intimó a Vialidad Nacional hacer este bacheo. Después, también convocamos a un gran encuentro para firmar un petitorio el sábado 2 de agosto en la rotonda de la RN 33 y RN 8, donde recolectamos más de 500 firmas que ya están en manos del presidente de la Nación Javier Milei.

Gracias a todos esos esfuerzos, a todo el movimiento que se hizo y la participación y la voluntad de todos los vecinos, porque de alguna manera yo también presenté el amparo en nombre de todos ellos, logramos que esta semana Vialidad Nacional empiece los trabajos de bacheo la RN 33 en el trayecto entre Firmat y Sancti Spiritu.

Así como tantas veces hice un reclamo, hoy quiero celebrar esto que no es lo definitivo, porque estamos pidiendo la repavimentación completa, pero sí era algo necesario y urgente el bacheo de la RN 33.

Quiero transmitir mi gratitud. Sinceramente, estoy contenta y agradecida con este logro, un gran paso en esta batalla que es mucho más larga.

i)
CIERRE OFICINA DE IAPOS EN RAFAELA
-PREOCUPACIÓN-

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, dentro de los proyectos de comunicación que serán aprobados hay uno que nos ha generado y me ha generado gran preocupación, que es que el departamento Castellanos y concretamente la ciudad de Rafaela, a partir del 31 de agosto la oficina de IAPOS va a quedar cerrada. No va a tener más la ciudad de Rafaela a IAPOS, teniendo en cuenta que el edificio donde funcionó durante muchísimos años ha tenido un problema en la locación y no hay una resolución sobre el tema.

Sabemos que desde el Ministerio de Salud se está trabajando, nosotros también estamos predispuestos de acompañar y ayudar porque son casi 30.000 afiliados afectados. Se está tratando, en principio armar un buzón donde se puedan dejar los pedidos para hacer recetas y las autorizaciones, pero me parece



que no es lo adecuado. En este proyecto de comunicación que queremos hacer referencia, en su momento la obra social estatal tenía el proyecto de un edificio propio que, en las gestiones anteriores, nunca se logró concretar, no quiero hacer cargo a nadie. Siempre estuvo con locales alquilados y esto es lo que pasa cuando no hay renovación de contrato. En este sentido, más que poner en información y hacerlo y anunciarlo, también estamos con la predisposición de poder ver de qué manera lo solucionamos y ver si encontramos un espacio por lo menos para salir del momento y ojalá que se pueda hacer realidad, que tenga un edificio ya definitivo porque son 30.000 afiliados, que si uno lo mensura con otras obras sociales, es una de las más grandes a nivel provincial y con un gran predicamento. Por eso queríamos ponerlo en conocimiento del Senado y lo podamos solucionar lo antes posible.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Senador Calvo, tomamos lo que está diciendo, le estamos escribiendo al Ministro de Economía, así que a lo mejor antes de la sesión le decimos cómo está solucionado el proyecto, porque es importante.

VII TRATAMIENTOS

a) SOBRE TABLAS

1 MENSAJE N.º 12 -APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se aprueba el mensaje N.º 12, por el que se aprueba la autorización al -P.E. para el endeudamiento por hasta la suma de U\$S 25.000.000 para el financiamiento complementario del proyecto "Readequación de las obras de mitigación contra inundaciones y estabilización de las barrancas zona este de la ciudad de San Javier". Expediente 52.324 -P.E.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley.

- Se lee: Ver asunto IV. c), punto 1, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- En consideración.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se constituya la Cámara en comisión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Del mismo modo, propongo como moción que se tome como despacho el texto leído por Secretaría.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se levante el estado de la Cámara en comisión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice, a) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SR. DOLZANI.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar quiero agradecerle a todos los señores senadores por esta aprobación y por el endeudamiento que toma la provincia de Santa Fe para este anillo de contención de la ciudad de San Javier, algo que veníamos trabajando hace mucho tiempo en los primeros meses que nos tocó de gestión. Lamentablemente el Gobierno Nacional no nos aprobó nunca un proyecto que ustedes mismos también habían aprobado acá en este recinto y gracias a la decisión política del gobernador y de usted, vicegobernadora; que hace poco estuvo también recorriendo una obra emblemática e histórica para nuestra ciudad; decirles que obviamente este dinero va a cubrir el 40 por ciento de la obra, después tenemos que buscar más financiamiento. Es una obra que cuesta más de 100.000 millones de pesos, pero con esto vamos a poder continuar y seguir realizando los trabajos importantes que se vienen haciendo. Este fin de semana, tomé el atrevimiento de salir a recorrer la obra y ver cómo la gente la está disfrutando. Hoy realmente la obra es creíble porque están todas las máquinas trabajando y todos los movimientos de suelo que están ocurriendo. Además, pronto van a empezar a trabajar en el anillo de contención y verán todas las máquinas con el cemento funcionando, de a poco va a ir agarrando color.

Lo más importante de esto que no solamente va a ser significativo para el turismo de San Javier, sino que va a ser el anillo protector de la ciudad de San Javier. Como ustedes saben el río San Javier cuando toma dimensiones de crecida, pasa muy por encima de la ciudad de San Javier y esto va a contener que no haya inundaciones.

Así que estamos muy contentos, porque esto le va a dar una continuidad enorme a esta obra y ojalá que en un par de años podamos estar inaugurando una obra que va a significar mucho para la ciudad de San Javier.

Aprovecho el momento, para comentarles que estuve hablando la semana pasada con el señor senador Michlig, sobre una obra que contempla a cuatro departamentos, que es el acueducto y que también lo ha frenado la Nación. Una obra que es muy importante porque es agua de calidad para más de 140.000 santafesinos que contempla el departamento San Justo, 9 de Julio, San Cristóbal y, obviamente, el departamento San Javier. Nuevamente vamos a solicitar a Nación una reunión con los cuatro senadores, para poder ver el estado de la situación de esa obra que es muy importante para estos departamentos y ojalá que podamos venir nuevamente con buenas noticias. Sabemos que el norte de Santa Fe, el interior productivo de Santa Fe y el interior del país necesita obras como esta para salir adelante, porque es la única manera que nosotros tenemos de poder brindarle a los santafesinos, a las santafesinas trabajo de calidad y por sobre todo agua de calidad, que es muy importante.

Quiero brindar un agradecimiento muy especial a usted, señora vicegobernadora, y a nuestro gobernador que, por la decisión política de continuar con esta obra importante para la ciudad de San



Javier, podemos soñar cada vez más por una obra emblemática para la ciudad de San Javier. También, muchas gracias a todos por la aprobación.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en nombre del bloque Justicialista, como lo hemos dicho ya hace minutos, vamos a acompañar con este pedido de endeudamiento por 25 millones de dólares.

Quiero reconocer que se pueda estar dando continuidad a una obra de infraestructura de estas características. Por el año 2022 se toma un empréstito ante el Fondo Fiduciario Federal de Infraestructura que permitió, como lo ha planteado el senador por el departamento San Javier, poder poner en marcha una obra de estas características que no solamente sirve para la defensa ante posibles inundaciones, sino para darle una infraestructura distinta a la ciudad cabecera.

Reconocemos que a pesar de los cambios de gobierno las obras continúan en ejecución. Esto demuestra claramente la madurez política y una mirada federal e integral.

Sabemos que a veces las condiciones de la economía van cambiando y que estamos en un momento difícil, pero en el justicialismo siempre apostamos al crecimiento, al desarrollo integral de todo el territorio de la provincia y para todos. Por eso vamos a seguir acompañando ese tipo de pedidos.

2
LEY 10160
-MODIFICACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se modifica la ley 10160, Orgánica del Poder Judicial, numerales 6 y 12 del artículo 4º, Circuitos judiciales. Expediente 52.343-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley.

- Se lee: Ver asunto IV. e), punto 1, pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- En consideración.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se constituya la Cámara en comisión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Del mismo modo, propongo como moción que se tome como despacho el texto leído por Secretaría.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se levante el estado de la Cámara en comisión.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice, a) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

3
LEY 10160
-MODIFICACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se modifica la ley 10160, Orgánica del Poder Judicial. Expediente 52.161-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura al proyecto de ley.

- Se lee: Ver pág. 00.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- En consideración.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se constituya la Cámara en comisión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Del mismo modo, propongo como moción que se tome como despacho el texto leído por Secretaría.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que se levante el estado de la Cámara en comisión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice, a) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

4

"FIESTA DEL ARBOLITO"
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de ley, por el que se aprueba como Fiesta Provincial a la "Fiesta del Arbolito" que anualmente organiza la Comuna de Chovet. Expediente 52.102-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SRA. DI GREGORIO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, simplemente para contarles que este proyecto de ley que he presentado, impulsado a través de las autoridades de la Comuna de Chovet, tiene por objeto declarar no sólo la Fiesta Provincial del Arbolito, sino también a la localidad de Chovet como sede permanente de esta celebración.

Se trata de una fiesta organizada anualmente en el mes de enero, entre la fecha del encendido del arbolito y el Día de Reyes. Hace ya 44 años que se viene celebrando por iniciativa de dos ciudadanos: Leopoldo Ballesteri, artista plástico local y Ramón Sosa, dirigente destacado de la tercera edad. También junto al señor Juan Anselmo Ciancio, presidente comunal de Chovet en ese momento.

La verdad es que esta es una fiesta que reúne a vecinos no sólo de Chovet, sino de todo el departamento y más allá. Entre 2.500 y 3.000 personas concurren cada año a esta jornada que se desarrolla con la modalidad de la canasta, con artistas musicales, números artísticos locales y regionales.

La comunidad chovetense la ha apropiado como una fecha especial de su calendario anual disponiendo su realización, como decíamos, durante el mes de enero de cada año, preferentemente dentro de la primera quincena del año nuevo.



La modalidad imperante es la celebración de una reunión a la canasta, como decía, con servicio de bufet a cargo de las instituciones de bien público. Por eso se las invita a colaborar y a participar, porque son beneficiadas también en ese sentido. Animación y participación de artistas locales, regionales y de trascendencia nacional que se aprestan a brindar entretenimiento a un público deseoso de celebrar el inicio del año nuevo y la conmemoración de la festividad de reyes, para lo cual la comuna implementa dispositivos de entrega de presentes a los más pequeños por parte de los Magos de Oriente que se acercan para analizar la noche para el beneplácito de los niños que se congregan en torno al gran árbol que preside esta celebración casi cincuentenaria. Un dato también llamativo es que este fue el primer árbol de estructura metálica que se instaló en la provincia de Santa Fe.

Una celebración de estas características, decíamos, incluye a las personas, determina e impregna su identidad, les otorga un lugar social permitiéndoles acceder a un plano de igualdad como ciudadano plural y participativo.

Así que agradezco a mis colegas senadores por acompañar este proyecto de ley para declarar fiesta provincial a la Fiesta del Arbolito que se realiza todos los meses de enero en la localidad de Chovet.

5

DECRETO 0063
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 0063 del 178/25, dictado por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricado por la presidente y refrendado por el secretario administrativo, que forma parte integrante de la presente. Expediente 52.379-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

6

DECRETO 0062
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 0062 del 178/25, dictado por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricado por la presidente y refrendado por el secretario administrativo, que forma parte integrante de la presente. Expediente 52.380-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 2, pág. 00.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

7

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, Programa 16, Fuente de Financiamiento 111, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N°15, Créditos Presupuestarios, del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera, SIPAF. Expediente 52.381-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 3, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

8

PRESUPUESTO 2025
-MODIFICACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, Programa 16, Fuente de Financiamiento 111, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N°16, Créditos Presupuestarios, del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera, SIPAF. Expediente 52.382-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 4, pág. 00.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

9

DECRETOS 0055 Y 0056

-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo los decretos 0055 y 0056 del 3/7/25, dictados por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricados por la presidenta y refrendados por el secretario administrativo, que forman parte integrante de la presente. Expediente 52.383-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 5, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

10

PRESUPUESTO 2025

-MODIFICACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve modificar el Presupuesto 2025 en Jurisdicción 01, Subjurisdicción 01, Programa 16, Fuente de Financiamiento 111, de acuerdo al detalle establecido en la planilla N°14, Créditos Presupuestarios, del Sistema Integrado Provincial de Administración Financiera, SIPAF. Expediente 52.385-D.B.R.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 6, pág. 00.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

11

DECRETO 058/25

-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyo el decreto 058/25, dictado por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricado por la presidente y refrendado por el secretario administrativo. Expediente 52.386-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 7, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

12

DECRETOS 065 Y 067/25

-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de resolución por el que la Cámara resuelve hacer suyos los decretos 065 y 067/25, dictados por la Comisión Permanente de Gestión y Administración, rubricados por la presidente y refrendados por el secretario administrativo. Expediente 52.387-D.B.R.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. f), punto 8, pág. 00.



SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

13

DIVERSOS ACTOS Y EVENTOS -APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.323-U.C.S.F.D. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. g), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

14

DIVERSOS ACTOS Y EVENTOS -APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.359-D.B.D. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. g), punto 2, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

15
DIVERSOS ACTOS Y EVENTOS
-APROBACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de declaración por el que la Cámara declara de interés legislativo diversos actos y eventos. Expediente 52.384-D.B.D.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. g), punto 3, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

16
RP 36
-EJECUCIÓN DE OBRAS-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, ejecute las obras de colocación de guardarrail y reductores de velocidad sobre la RP 39, frente a la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 1. Expediente 52.339-U.C.S.F.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.



- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

17

RUTAS PROVINCIALES
-CONCRECIÓN DE OBRAS-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para su ejecución en el año 2025 o bien su incorporación en los presupuestos 2026/2027 para la concreción de las obras de pavimentación en las siguientes rutas provinciales del departamento Castellanos, bajo el régimen previsto por la ley 14295. Expediente 52.312-J.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 2, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

18

CENTRO DE CAPACITACIÓN LABORAL N.º 7
-EXTENSIÓN ÁULICA-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de crear una extensión áulica del Centro de Capacitación Laboral N.º 7, CECLA, de San Jorge en María Juana, ante la creciente demanda local de capacitación técnico profesional en oficios que faciliten la inserción laboral de jóvenes y adultos. Expediente 52.313-J.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 3, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

19

RP 70-S

-OBRA DE PAVIMENTACIÓN-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, continúe con la obra de pavimentación de la RP 70-S tramo Bella Italia - Aurelia en el departamento Castellanos. Expediente 52.314-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 4, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

20

RP 22 Y RP 70

-CONSTRUCCIÓN DE ROTONDA-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para la construcción de una rotonda en la intersección de las RP 22 y RP 70 en el departamento Castellanos, así como también efectuar la señalización vertical y horizontal e iluminación adecuada, en el marco del Programa Provincial Rotondas Santafesinas. Expediente 52.315-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 5, pág. 00.



SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

21

BELLA ITALIA

-FINALIZACIÓN GASODUCTO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, proceda a la finalización y habilitación de la obra del gasoducto en la localidad de Bella Italia, con el objeto de garantizar el acceso al servicio de gas natural para toda la localidad. Expediente 52.316-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 6, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

22

EESO N° 525 "Camilo Aldao"

-INCORPORACIÓN DE INTÉRPRETE DE LENGUA DE SEÑAS ARGENTINA-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, incorpore un intérprete de Lengua de Señas Argentina, LSA, para la Escuela de Educación Secundaria Orientada N° 525 "Camilo Aldao", de Bella Italia. Expediente 52.317-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 7, pág. 00.



SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

23

SANFORD

-INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe SA para lograr la habilitación, instalación y puesta en funcionamiento de un cajero automático en la localidad de Sanford. Expediente 52.325-J.C. Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 8, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

24

GODEKEN

-INSTALACIÓN DE CAJERO AUTOMÁTICO-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Nuevo Banco de Santa Fe SA para lograr la habilitación, instalación y puesta en funcionamiento de un cajero automático en la localidad de Godeken. Expediente 52.326-J.C.

Por Secretaría se dará lectura.



- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 9, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

25

RÉGIMEN DE CONTROL DE ESTUPEFACIENTES -PROYECTO DE LEY NACIONAL-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, solicitamos la pronta elaboración y sanción de un proyecto de ley nacional que modifique el régimen de control de estupefacentes para incorporar un esquema de trazabilidad y control de opioides equivalente al vigente en los Estados Unidos. Expediente 52.363-U.C.S.F.C.

Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 10, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

26

UNIDAD REGIONAL IV DE POLICÍA -MÁS AGENTES Y MÓVILES POLICIALES-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, realice urgentemente las gestiones necesarias para asignar a la Unidad Regional IV de Policía, con asiento en Casilda, más agentes y móviles policiales a fines de reforzar el servicio de seguridad y brindar respuestas concretas a



los vecinos de la ciudad, ante la escalada de hechos delictivos registrados en los últimos días.
Expediente 52.364-J.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 11, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

27

DELEGACIÓN DE IAPOS RAFAELA -SOLICITUD DE INFORME-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de comunicación por el que se solicita al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, informe sobre los motivos que llevaron al cierre de la oficina de la Delegación de IAPOS Rafaela, departamento Castellanos.
Expediente 52.365-J.C.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. h), punto 12, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.



28

SISTEMA DE COBERTURA DE DISCAPACIDAD
-SOLICITUD DE INFORMES-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, ANDIS, para que informe a esta Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe sobre diversos puntos vinculados a presuntas irregularidades en el ámbito del sistema de cobertura de discapacidad. Expediente 52.362-U.C.S.F.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. i), punto 1, pág. 00.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

29

ALDAO

-CREACIÓN DE NUEVA ESCUELA SECUNDARIA-

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar el proyecto de solicitud de informes por el que la Cámara vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, informe a este cuerpo dentro de los plazos establecidos por la ley 11312, sobre los siguientes puntos vinculados con la solicitud de creación de una nueva Escuela Secundaria en la localidad de Aldao, presentada por la Escuela Primaria N° 6.019 "Convento San Carlos". Expediente 52.366-J.I.
Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: Ver asunto IV. i), punto 2, pág. 00.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Solicito, señora presidenta, que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar.

- Resulta aprobado.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado.



- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Sanciones de la H. Cámara, pág. 00.

b)
PREFERENCIALES

1
TRASLADO DE PREFERENCIA I

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Corresponde considerar los proyectos con pedido de tratamiento preferencial.

La preferencia número 1, proyecto de ley por el que se crea la Agencia de Inversiones y Comercio Internacional "Santa Fe Global", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.571-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

2
TRASLADO DE PREFERENCIA II

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 2, proyecto de ley por el que se aprueba al designación con el nombre de "Alejandra Locomotora Oliveras" al nuevo microestadio del Centro de Alto Rendimiento Deportivo, CARD, que se construirá en la ciudad de Santa Fe, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.284-D.B.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

3
CAÍDA DE PREFERENCIA

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 3, proyecto de ley por el que se faculta a todos los municipios y comunas a adherirse a la ley provincial 13841, Personas Jurídicas que, sin ser órganos o entes estatales y propendiendo al bien común, actualmente han devenido en esenciales para el funcionamiento del Estado y para la prosperidad de la sociedad toda, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.475-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.



4

TRASLADO DE PREFERENCIA III

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 4, proyecto de ley por el que se crea el fondo para la descentralización del mantenimiento de móviles, equipamiento y edificios policiales para municipios y comunas de la Provincia, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 50.804-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

5

TRASLADO DE PREFERENCIA IV

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 5, proyecto de ley por el que se constituye comités hidroviales que actuarán como entes públicos no estatales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.818-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

6

TRASLADO DE PREFERENCIA V

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 6, proyecto de ley por el que se regular la prestación privada de Servicios de Vigilancia, Custodia y Seguridad de Personas Humanas o Bienes por parte de Personas Humanas y Jurídicas, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.763-C.D.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de dos sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

7

TRASLADO DE PREFERENCIA VI

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 7, proyecto de ley por el que se crea un Programa de Ruedas de Convivencia en el ámbito del Ministerio de Educación de la Provincia, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.055-J.L.



SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

8

SALUD MENTAL Y ADICCIONES

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 8, proyecto de ley por el que se garantice la educación integral sobre Salud Mental y Adicciones, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.137-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito que este proyecto sea tratado sobre tablas.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Por Secretaría se dará lectura.

- Se lee: ver pág. 00

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Si ningún señor senador hace uso de la palabra, se va a votar el proyecto de ley en general.

- Resulta aprobado, como también en particular.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Queda sancionado. Pasa en revisión a la Cámara de Diputados.

- Ver asunto VIII, Apéndice: b) Proyectos con media sanción de la H. Cámara, pág. 00.

SR. TRAFERRI.- Pido la palabra.

Señora presidenta, en primer lugar, quiero agradecerles profundamente a la senadora y a los senadores que nos acompañan, por haberle dado rápido tratamiento a este proyecto que tiene que ver con hacernos cargo de una demanda de todos los jóvenes, referente a la educación integral sobre salud mental y adicciones. En realidad no es mi proyecto, soy el que firmo, el vehículo transmisor de una demanda de cientos y de miles de jóvenes. Nosotros acá entre tantos aciertos que tenemos en este Senado, unos de ellos es haber creado en su momento el programa Jóvenes al Senado, que después denominamos Ciudadanos al Senado.

En mi caso particular sigo trabajando exclusivamente con jóvenes y en un trabajo de dos años en las distintas escuelas secundarias de nuestro departamento, pudimos trabajar en más de 18 establecimientos educacionales y venir a esta Cámara a hacer una sesión simulada, donde toman el rol de un senador con debates realmente enriquecedores, no solamente me sorprende con el nivel que trabajan sino que hay un común denominador o diría dos comunes denominadores. El primero es la demanda sobre los problemas que están saliendo de salud mental y adicciones; y el segundo, en menor medida, sobre economía financiera. La necesidad y la demanda que están pidiendo de que nos ocupemos de esos temas y, como hace mucho tiempo aprendí que en lugar de a los jóvenes decirle lo que tienen que hacer, voy a escuchar lo que ellos necesitan que nosotros hagamos por ello. No me quedé con esto de este proyecto, el cual repito, es autoría de los jóvenes, no es mía, yo soy el que pone la firma y lo presento, o le damos la técnica legislativa.

No nos quedamos con esto y empezamos a llevar adelante en los distintos establecimientos, con profesionales, charlas sobre salud mental y adicciones. Y oh sorpresa, yo reconozco mi ignorancia, pensaba que adicciones eran los consumos de sustancias no permitidas y también en más de una oportunidad encasillé o prejuicé a alguien por sus actitudes. En realidad aprendí podemos ser adictos al mate, que todos somos adictos a algo, podemos ser adictos a las compras compulsivas, podemos ser adictos al uso del teléfono celular, hay tantas, podemos ser adictos a automedicarnos. Y la verdad que mucha pena me causó días atrás cuando de los diez centros de estudiantes que hay en la ciudad de San Lorenzo, ocho vinieron a pedirme una reunión y vinieron fuera del horario escolar, preocupados porque no vamos a poder más llevar adelante las charlas en los establecimientos educativos por una orden de ministerio, que por supuesto voy a trabajar para que así no sea, porque lo que uno hace lo hace por los jóvenes fundamentalmente. Y bienvenido si la Provincia se va a hacer cargo, porque justamente de esto se trata de esta ley, que nosotros como Provincia podamos estar dándole respuesta. Y la verdad que también escuchando a un joven dirigente que es convencional y que hoy tuve la posibilidad de saludarlo y felicitarlo por la concepción que él tiene de la función que tenemos que tener, hablaba de los datos de la asistencia o de la representación. Nosotros que muchas veces nos preguntamos qué está pasando con la política que la gente ya no concurre a votar, que tenemos niveles de participación muy bajos, que haya ido el 64 por ciento de los jóvenes menores de 22 años a votar y apenas el 50 por ciento de los mayores de 22 años, nos tiene que llamar a la reflexión.

Por eso, yo celebro que esta Cámara, celebro la bicameralidad, porque esta Cámara la verdad no sé si es porque somos menos, no sé si es porque tenemos mucha más comunicación, no sé si es porque nos respetamos mucho, nos conocemos bastante y muchas veces cedemos en nuestras posiciones o nos predisponemos a escuchar la posición del otro senador y muchas veces nos terminan convenciendo que por ahí pasa la razón. Le ha dado media sanción ya hace dos años atrás a este proyecto.

Acá en esta Cámara hay tres profesionales de la salud, sin menospreciar la capacidad de los demás, pero seguramente ellos van a estar de acuerdo conmigo, que lo aprendí de los jóvenes, de la necesidad que tenemos de darle respuestas, pero hoy no es solamente el único problema que tienen y nos vienen reclamando a nosotros como representantes y nos toman de que podamos generarles esta herramienta. Yo vuelvo a agradecer la celeridad que tiene esta Cámara. La verdad que no sé si la palabra es preocuparme de que la Cámara de Diputados no se haya tratado en términos de más de dos años y ojalá, señora presidenta, usted pueda interceder para que se le de tratamiento. Y repito eso, no es una ley de Armando Traferri, es una ley de los jóvenes y ojalá podamos convertirla en ley para que ellos sientan y vean lo importante que es poder participar, de involucrarse con los problemas que ellos tienen, porque hay 18 senadores y la senadora que los escuchan, para darle respuestas a su demanda.

SR. GIACOMINO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, quiero sumar algo con respecto a lo que comentaba el senador Armando Traferri que es un tema muy importante, un tema que estamos abordando y que tenemos que abordar seguramente con más profundidad. En la Argentina uno de cada tres adolescentes tiene algún tipo de adicción, es increíble, es uno de los países donde los adolescentes entre 12 y 18 años tienen adicción al alcohol, al tabaco, al juego en línea, a la sustancia. Argentina es uno de los países que más debemos trabajar y también algo que hoy es lo más frecuente, nosotros pronto vamos a presentar un proyecto, que es el uso de la pantalla. Hoy tenemos niños entre 2 y 5 años que utilizan una pantalla, entre 2 y 5 años, hasta 7 horas por día. Y tenemos adolescentes entre 12 y 18 años que utilizan una pantalla hasta 16 horas diarias. Si a eso le restamos las horas de clase o de práctica deportiva, queda en evidencia el exceso.

Entonces, acompaño esa iniciativa, realmente es algo muy importante. Lo felicito por la propuesta y, en la medida en que lo necesitemos en nuestro lugar, podamos trasladar esta característica tan relevante, porque esto recién empieza y, con el tiempo, se va a transformar en una problemática mucho más grave que el Estado va a tener que abordar.

SR. TRAFERRI.- Pido la palabra.

Señora presidenta, me olvidaba. El primer año dábamos las charlas sólo con los alumnos. Ahí nos dimos cuenta de que también era necesario concientizar a los padres y trabajar con los docentes. Por



eso, el año pasado, en 2024, realizamos tres charlas distintas; con los alumnos, con los docentes y con los padres, cada uno por separado.

Una de las cosas que más me preocupa es la escasa participación de los padres. En cambio, encontramos mucha predisposición en los docentes, pero la participación de los padres fue prácticamente nula. No toman conciencia, como bien decía el señor senador Giacomino, de que muchas veces, para entretener al niño le ponen un celular desde los 2 años para que coma o para que esté entretenido, sin dimensionar el daño que le están causando.

Estoy convencidísimo de que lo hacen por desconocimiento de lo que eso puede generar a futuro.

9

TRASLADO DE PREFERENCIA VII

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 9, proyecto de ley por el que se establece la protección de la salud humana, de los recursos naturales y la producción agrícola, incluida la pos cosecha, a través de la correcta y racional utilización de los productos domosanitarios, la preservación de los alimentos y del medio ambiente; no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.677-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

10

TRASLADO DE PREFERENCIA VIII

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 10, proyecto de ley por el que se aprueba que el Instituto Autárquico Provincial de Obra Social, IAPOS, establecer el mecanismo para la cobertura total de todas las prestaciones básicas de las personas con discapacidad, con carácter de obligatoriedad, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.105-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

11

TRASLADO DE PREFERENCIA IX

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 11, proyecto de ley por el que se crea una plataforma digital de acceso público "Monitor de Tributos Provinciales", no cuenta con despacho de comisión. Expediente 52.106-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.



SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

12

TRASLADO DE PREFERENCIA X

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 12, proyecto de ley por el que se modifica el inciso b) del artículo 3º, de la ley 11204, Concesiones de Obras Viales, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.099-J.L.

SR. PIROLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para la próxima sesión.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Pirola.

- Resulta afirmativa.

13

TRASLADO DE PREFERENCIA XI

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- La preferencia número 14, proyecto de ley por el que se crea un Sistema de Acceso a los Puertos del Gran Rosario, SIAPU, no cuenta con despacho de comisión. Expediente 51.479-U.C.S.F.L.

SR. BORLA.- Pido la palabra.

Señora presidenta, solicito renovar el pedido de tratamiento preferencial de este expediente para dentro de tres sesiones.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Se va a votar la moción formulada por el señor senador Borla.

- Resulta afirmativa.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- Antes de terminar la sesión quiero comunicarle al señor senador Calvo que nos informan del Ministerio de Economía que se renovó el alquiler por 120 días, de la casa en la cual estaban y que van a arreglar en paralelo una casa de IAPOS para que puedan estar definitivamente.

Su reclamo tuvo una solución.

SR. CALVO.- Pido la palabra.

Señora presidenta, muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Scaglia).- No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión.

- Eran las 17:21.